

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007106

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 164, 491 DE 2023.- CONTRATO DE 09.02.23.- MEMO TESMU. N 781 Y CERTIFICADO N 525 DE 10.09.24.- DE TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES.- CERTIFICADO N 524 DE 10.09.24.- DE JEFE SECCION COBRANZA DE TESORERIA MUNICIPAL.- PAGO MES DE AGOSTO DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230164	FAL	273 10/09/2024	SOC. ADMINIST. DE CREDITOS S.A	2152208009001002	6.914.706	6.914.706
TOTAL					6.914.706	6.914.706

La cantidad de :

SEIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

5320822008 \$ 6.914.706

